

Señor Jefe
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-051574- -00001-0000

Fecha: 2012-03-20 14:37:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve. 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 9

Referencia: Solicitud de Patente de Invención
Expediente No. 11-051.574
Solicitante: Synthes GmbH
Título: Conjunto de tornillo y varilla poliaxial de carga al fondo
Asunto: Pago del Examen de Patentabilidad.

JESÚS M. MÉNDEZ BERMÚDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.491.525 de Cúcuta y con Tarjeta Profesional de Abogado No. 99.678 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la sociedad Synthes GmbH, me permito allegar el recibo de consignación que respalda el pago del examen de patentabilidad para la patente de invención de la referencia. Lo anterior con el fin de que este Despacho proceda a la práctica del mismo, además de esto, allego recibo de consignación que respalda el pago de la solicitud de modificaciones y correcciones a solicitudes en trámite, por concepto de presentación de un nuevo capítulo de reivindicaciones con modificaciones voluntarias.

ANEXOS

1. Recibo de consignación No. 120027501 por la suma de cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte (\$490.000).
2. Recibo de consignación No. 120027502 por la suma de ciento veinte mil pesos m/cte (\$120.000).
3. Nuevo capítulo de reivindicaciones con modificaciones voluntarias.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la Secretaría de este Despacho y en mi oficina, ubicada en la calle 83A No. 23-90 de esta ciudad.

Del Señor Jefe,

Jesús M. Méndez Bermúdez
C.C. No. 13.491.525 de Cúcuta
T.P.A. No. 99.678 del C. S. de la J.

REIVINDICACIONES

1. Un conjunto de ancla para hueso (100, 100') configurado para estabilizar huesos ó fragmentos de huesos, caracterizado porque comprende:

un ancla para hueso (105) que incluye una porción de cabeza (24), en donde la porción de cabeza (24) incluye una primera interface (32) para herramienta que está configurada para acoplar un primer instrumento quirúrgico asociado operativamente con el ancla para hueso (105);

una porción de cuerpo (102, 102') que incluye un eje longitudinal (201), un extremo superior (202) con una abertura superior (203), un extremo inferior (204) con una abertura inferior (205), y un agujero (206) que se extiende sustancialmente entre la abertura superior (203) y la abertura inferior (205) a lo largo del eje longitudinal (201), el agujero (206) define una porción de borde inferior y una porción de diámetro agrandado cerca a la porción de borde inferior y entre la porción de borde inferior y el extremo superior, dicha porción de borde inferior tiene una primera superficie esférica cerca del extremo inferior; y

Un collar (104) posicionado de forma movable dentro del agujero (206) de la porción de cuerpo (102), dicho collar incluye un primer extremo, un segundo extremo y al menos dos ranuras que se extienden desde el segundo extremo, las al menos dos ranuras definen brazos flexibles (108), dichos brazos flexibles (108) hacen que dicho collar (104) sea expansible para aceptar la cabeza del ancla para hueso y compresible para asegurar el ancla para hueso con relación al collar (104), dicho collar incluye además una cavidad,

En donde dichos brazos flexibles (108) del collar (104) están posicionados alineados con la porción de diámetro agrandada en una posición de carga de modo que

la cabeza del ancla para hueso pueda ser recibida en la cavidad formada en dicho collar (104), y

En donde al menos una porción de los brazos flexibles (108) hacen contacto con la porción de borde inferior en una posición bloqueada de modo que la cabeza del ancla para hueso es asegurada con respecto al collar (104).

2. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 1, en donde la porción de cuerpo (102, 102') incluye un elemento alargado longitudinal integrado que se extiende sustancialmente perpendicular al eje longitudinal (201).

3. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 2, en donde dicho elemento alargado longitudinal es una varilla espinal (101).

4. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 1, comprende además una tapa de bloqueo (103) que se puede acoplar con la porción de cuerpo (102, 102'), dicha tapa de bloqueo (103) es movable desde una posición desbloqueada a una posición bloqueada en donde el movimiento de la tapa de bloqueo (103) desde la posición desbloqueada a la posición bloqueada empuja a los brazos flexibles (108) contra la primera superficie esférica de la porción de cuerpo (102, 102') para asegurar una posición del ancla para hueso (105) con relación a la porción de cuerpo (102, 102'), lo que hace que los brazos flexibles (108) entren en contacto alineado con al menos una porción de la primera superficie esférica.

5. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 1, en donde el agujero tiene un primer diámetro y la porción de borde inferior tiene un segundo diámetro más pequeño que el primer diámetro, la primera superficie esférica y la porción de diámetro agrandada está dispuestas entre el primero y el segundo diámetros.

6. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 5, en donde la porción de diámetro agrandada está localizada entre la porción de borde inferior y el extremo superior, dicha porción de diámetro agrandada define un tercer diámetro, dicho tercer diámetro es más grande que el primer diámetro.

7. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 1, en donde la primera superficie esférica tiene un radio de curvatura, los brazos flexibles tienen una superficie esférica exterior que tienen un radio de curvatura, y el radio de curvatura de la superficie esférica exterior es diferente al radio de curvatura de la primera superficie esférica.

8. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 1, en donde la primera superficie esférica tiene un radio de curvatura, la porción de diámetro agrandada tiene una segunda superficie esférica que tiene un radio de curvatura, y el radio de curvatura de la segunda superficie esférica es diferente del radio de curvatura de la primera superficie esférica.

9. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 1, en donde la porción de diámetro agrandada tiene una segunda superficie esférica que tiene un radio de curvatura, los brazos flexibles tienen una superficie esférica exterior que tiene un radio de curvatura, y el radio de curvatura de la superficie esférica exterior es diferente del radio de curvatura de la segunda superficie esférica.

10. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 1, en donde los brazos flexibles tienen cada uno un extremo de raíz y un extremo terminal, y una superficie exterior curvada convexa cerca al extremo terminal, en donde los brazos flexibles se pueden posicionar cerca de la porción de diámetro agrandada en una posición de cargados y al menos una porción de la superficie exterior curvada convexa de los brazos flexibles está en contacto alineada con al menos una porción de la primera superficie esférica en una posición bloqueada.

11. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 4 caracterizado porque la tapa de bloqueo (103) es desmontable de manera selectiva desde la porción de cuerpo (102, 102').

12. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 4 caracterizado porque la tapa de bloqueo (103) no es desmontable de la porción de cuerpo.

13. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 4 caracterizado porque:

La tapa de bloqueo (103) incluye una superficie exterior, en donde la superficie exterior incluye uno ó más hilos de rosca exteriores, cada hilo de rosca exterior tiene un paso de hilo de rosca exterior asociado; y

La porción de cuerpo (102, 102') incluye una superficie interior de cuerpo, en donde la superficie interior de cuerpo incluye uno ó más hilos de rosca interior de cuerpo, cada hilo de rosca interior de cuerpo tiene un paso de hilo de rosca interior de cuerpo asociado.

14. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 4 caracterizado porque:

La porción de cuerpo (102, 102') incluye una superficie que tiene uno ó más hilos de rosca que tienen un paso de hilo de rosca de cuerpo; y

La tapa de bloqueo (103) tiene una superficie que tiene uno ó más hilos de rosca de la tapa de bloqueo que tienen un paso de hilo de rosca de tapa de bloqueo;

En donde el paso de hilo de rosca de cuerpo de por lo menos un hilo de rosca de cuerpo es diferente del paso de hilo de rosca de tapa de bloqueo de por lo menos un hilo de rosca de tapa de bloqueo.

15. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 14 caracterizado porque el paso de hilo de rosca de cuerpo de por lo menos un hilo de rosca de cuerpo es de 1,15 mm.

16. El conjunto de ancla para hueso de la reivindicación 1, en donde la porción de cabeza del ancla para hueso está agrandada y curvada.

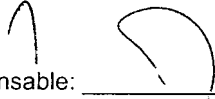
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0027502
		Bogotá D.C., Marzo 20 de 2012 - 14:29:48

RECIBIDO DE : WOLF MENDEZ ABOGADOS ASOCIADOS LTDA				NI 830.029.907	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	427470341	20/03/2012	610.000.00

*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO	
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACION DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	120.000.00	120.000.00	
					\$120.000.00
				=====	

SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-051574- -00001-0000

Fecha: 2012-03-20 14:37:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 9

8

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0027501
		Bogotá D.C., Marzo 20 de 2012 - 14:29:48

RECIBIDO DE : WOLF MENDEZ ABOGADOS ASOCIADOS LTDA NI 830.029.907

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	427470341	20/03/2012	610.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILIDAD DE INVENSIÓN	490.000.00 490.000.00
			\$490.000.00
=====			

SON: **CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-051574- -00001-0000
Fecha: 2012-03-20 14:37:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 9

9/9